SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y NVEVE.

8

Porteros Lib.s La Ziu.d Acuerda Que el Mayordomo Pague a los Porteros Que an des tribuido las Ordenes en las diputaziones de Guerta y Campo p.a la matanza de Pajaros; Zinquenta R.s V.n y los distribuia Segun el trauaxo de cada Uno, Tomando R.s Comprehendiendolos En la primera q.ta de gastos Comu nes de propios =

Solar D.n Melch.r Aillon La Ziu.d en Vista de lo manifestado por el S.r D.n Fran.co Rocamora Rex.r Procur.r g.l Acordo Se requiera a D.n Melchor Aillon que el Solar de q. se le yzo grazia En la Parroq.a de S.n Juan abra Doze años para fabricar Casa lo Reedifique o a lo me nos aga la pared foral por todo el mes de Marzo proximo Con apercevimiento q. Pasado no hauiendolo echo se bendera a otra persona =

Aderezo de Cam.s La Ziudad Acuerda que el S.r D.n Alfonso Manrresa Rex.r aga aderezar el Ca miño de Origuela y el S.r D.n Pines Saurin el de Churra Concurriendo los Diputa dos Con la Gente nezesaria a la Orden de dhos Señores, y se aga mem.a a los demas Cau.s a q.n esta encargado el aderezo de otros Caminos para que solizitenlo mismo =

Escusa de Dip.do Al m.l de Fran.co Ballesso Suplicando a la Ziu.d le escuse de el nombram.to de Ten.te de Dip.do de el lugar de Guadalupe por los motibos Que representa = Hauien dolo Oido Acordo no auer lugar =

Juan Bautta

Banfi

Fuimos pres.tes

Ant.o Ximenez de Leon

Juan Lopez Baeza